

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA N° 789

8 DE JUNIO DE 2020

### NOTAS RECIBIDAS

**COMITÉ DE FÚTBOL, Daniel Bajac, presidente.** Solicita reconsideración sobre la resolución del consejo respecto al pedido de adquisición de regadío automático para la cancha del Anexo II, adjuntando lista de socios que acompañan el pedido.

**Resolución:** Se aprueba la ejecución de los trabajos de instalación de un sistema de regadío automático en el campo de fútbol del Anexo 2, a cargo de la empresa Potenza – Ing. Luis Renna, a un costo de Gs. 44.760.000 (*Anticipo de 30 % a la firma del contrato y el saldo pagadero en 4 cuotas iguales*). Así también, solicitar al Comité de Fútbol que presente un informe sobre mejoras pendientes en las canchas de fútbol en general.

### **SE RESUELVE APROBAR:**

- El Pliego de Bases y Condiciones para la provisión de equipos de gimnasia para el Polideportivo Socios Fundadores.